

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
CIMOB CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes señores socios, el informe de Gerencia sobre las actividades de la Compañía durante el año 2010 y someto a su consideración los Estado Financieros correspondientes al año concluido.

Se servirán considerar lo siguiente:

1. En vista de que la empresa fue constituida en Noviembre del 2010, el Estado de Resultados no refleja ningún movimiento en el ejercicio fiscal.
2. El Balance General refleja únicamente el valor del capital suscrito con el cual fue constituida la compañía para empezar con su actividad económica.
3. No se produjeron hechos extraordinarios en ámbito administrativo, legal y laboral durante el ejercicio económico.
4. La compañía a través de sus administradores ha cumplido fielmente con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen en esta compañía.
5. De acuerdo con la Resolución No. 04.Q.IJ.001 del 27 de Febrero de 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.289 del 10 de marzo del 2004, informo que la Compañía mantiene en su estructura de controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor; por lo tanto, de acuerdo con mi conocimiento la Compañía cumple con las referidas normas.

Mi agradecimiento a la Junta General Ordinario de Socios y a todas las personas que han colaborado con la compañía.

  
**Camilo Exequias Cisneros Villarreal**  
**GERENTE GENERAL**  
**CIMOB CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

